

le concede un plazo de quince días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. En Mérida a 22 de agosto de 2002. El Director Regional de Programas de Patología Porcina, José Gómez Gallego.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

**ANUNCIO de 4 de noviembre de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001732-015863.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Luis Rangel y Hermanos, S.A. con domicilio en: Fuentes de León, C/ Santa Lucía, nº 23 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: C.T. de San Isidro en Segura de León.  
 Final: C.T. Proyectado.  
 Términos municipales afectados: Segura de León.  
 Tipos de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv: 15/20.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,325.  
 Emplazamiento de la línea: Urbanización “La Buharda” en el T.M. de Segura de León.

### ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.  
 N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	15,000 / 20,000
	0,380 / 0,220

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).  
 Emplazamiento: Segura de León, urbanización “La Buharda” en el T.M. de Segura de León.

Presupuesto en euros: 29.781,40.  
 Presupuesto en pesetas: 4.955.208.

Finalidad: Electrificación instituto y urbanización “La Buharda”.  
 Referencia del Expediente: 06/AT-001732-015863.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 4 de noviembre de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 4 de noviembre de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001732-015862.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Luis Rangel y Hermanos, S.A. con domicilio en: Fuentes de León, C/ Santa Lucía, nº 23 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

### LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Poste nº 4 línea C/ La Fuente de Segura de León.  
 Final: C.T. Proyectado.  
 Términos municipales afectados: Segura de León.  
 Tipos de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv: 15/20.  
 Materiales: Homologados.  
 Conductores: Cobre.  
 Longitud total en Kms.: 0,145.  
 Emplazamiento de la línea: Urbanización C/ Fuente-Travesía de los Remedios en el T.M. de Segura de León.

### ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.  
 N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	15,000 / 20,000
	0,380 / 0,220